

COMERCIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Paulauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—25.102.

COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ANTI-FUEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general ordinaria de accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle de Marceliano Santa María, número 8, 4º izquierda, el próximo día 28 de Junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 212, párrafo 2º, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tortosa Martínez.—25.108.

COMPAÑÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y previo acuerdo de la Comisión liquidadora, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 28 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en ambos casos en la sala de juntas del hotel «Agumar», paseo de Reina Cristina, 7, Madrid, para deliberar y, en su caso, acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Designación de nuevo Liquidador de la sociedad por fallecimiento de don Antonio Muñoz Arjona.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para insertar su posterior inscripción registral.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede, de la Junta y, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—La Comisión liquidadora de la «Compañía Minera de Sierra Menera, Sociedad Anónima» (en liquidación).—23.274.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALIMENTACIÓN LEONESAS, S. A. (CEDALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho horas del próximo día 19 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento a los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.—23.282.

CÓRNEO RETINA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el Colegio de Médicos de Sevilla, sito en la avenida de la Borbolla, número 47, en primera convocatoria, el 11 de junio de 2001, a las veintiuna horas, y el 12 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y propuesta de aplicación

de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese de Administradores y renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación sobre los temas a tratar según el orden del día, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 11 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Juan Fuentes Jaramago.—23.320.

DAF INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de Cuentas. De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.097.

EDITORIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Paulauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 21 de junio en segunda, con el mismo